

Tlf.: 28 28 20; Fax: 29 26 10.  
 2. Modalidad de adjudicación: Concurso.  
 3. a) Lugar de ejecución: Granada.  
 b) Objeto del Contrato:  
 Expediente: BA3B047.18.SU.  
 Título: Adquisición de Material Informático para la Biblioteca de Andalucía.

En ..... a ..... de ..... de .....  
 Fdo.: .....

Sr. Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz.

**ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia de Medio Ambiente, sobre concurso público para la concesión de la explotación del Camping Tajo Rodillo y Centro de Información de Grazalema (PD. 3975/93).**

La Dirección Provincial de lo A.M.A. de Cádiz ha resuelto anunciar el concurso para la concesión de la explotación del Camping Tajo Rodillo y Centro de Información de Grazalema en el P.N. Sierra de Grazalema por un período de 8 años.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.  
 Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Cádiz, Avda. Ana de Viya, 3-3°.

Documentación a presentar: Los licitadores presentarán dos sobres cerrados y lacrados. El sobre nº 1 contendrá Proposición (según modelo anexo II), resguardo de la fianza provisional y Memoria donde detalle la propuesta de explotación y la competencia profesional. El sobre nº 2 contendrá la documentación acreditativa de los méritos alegados:

Pliego de condiciones: Todos los que deseen tomar parte en el concurso se someterán al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avda. Ana de Viya, 3-3°.

El importe de los anuncios, tanto en prensa como oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 9 de noviembre de 1993.- El Director Provincial, Juan Jesús Jiménez Martín.

**ANEXO I**

**MODELO DE PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO PARA LA CONCESION DE LA EXPLOTACION DEL CAMPING TAJO RODILLO Y CENTRO DE INFORMACION DE GRAZALEMA DEL P.N. SIERRA DE GRAZALEMA**

D. .... con D.N.I. .... representante legal de la Empresa .... C.I.F. nº ..... con domicilio en .... calle ..... nº .....

**EXPONE**

Que teniendo conocimiento del anuncio de la Agencia de Medio Ambiente para la concesión mediante concurso de la explotación de los servicios consignados en el encabezamiento, y estando interesado en su adjudicación

**SÓLICITA**

Admita la presente proposición, declarando ser ciertos todos los datos y documentos contenidos en los sobres 1 y 2 que se adjuntan.

Asimismo, declara expresamente el sometimiento tanto al Pliego de Condiciones como a las directrices que pueda dictar la A.M.A. para la mejor prestación de los servicios objetos del concurso.

**AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA**

**RESOLUCION convocondo concurso para contratación de obras. (PP. 3538/93).**

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión de fecha dos de diciembre de 1993, el Pliego de Condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, del contrato de las obras de Restauración de la Iglesia de San Francisco, de Priego de Córdoba, se convoca la licitación, si bien ésta se interrumpirá en caso de presentarse reclamaciones contra el Pliego, hasta tanto éstas hayan sido resueltas, con las siguientes bases:

Objeto: Las obras ya citadas, según se especifican en el Pliego de condiciones y proyecto técnico.

Tipo: 102.953.371. pts, I.V.A. incluido, a la baja.

Duración: Quince meses.

Calificación del contratista: Grupo C, subgrupo general, categoría C.

Fianzas:

Provisional: 2% del tipo.

Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Plazo de garantía: Un año desde la recepción provisional.

Publicidad del expediente: En la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Méritos que han de servir de base para la adjudicación: Mejora en el plazo de ejecución; Reducción en el precio; experiencia en la realización de obras de carácter similar en los siguientes aspectos: a). Actuaciones sobre edificios de considerable valor histórico o artístico. b). Ejecución de proyectos de obras de equivalente a superior presupuesto, para Administraciones Públicas.

Presentación de plicas: En sobre cerrado, en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última aparición del anuncio en un periódico oficial.

Apertura de plicas: En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 13,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de licitación; sólo a estos efectos se considera inhábil el sábado.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. .... con domicilio en .... calle ..... nº ..... y D.N.I. núm. .... en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, declaro no hallarme incurso en causa de incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, y en nombre propio, o en representación del .., reuniendo las condiciones exigidas, me comprometo a ejecutar las obras de Restauración de la Iglesia de San Francisco de Priego de Córdoba, con sujeción al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que declaro conocer y aceptar, y de acuerdo con las siguientes condiciones:

- I). Plazo de ejecución: .....
- II). Precio: ..... (en letra y en número).
- III). Actuaciones en edificios de considerable valor histórico o artístico: .....
- IV). Ejecución de proyectos de obras de equivalente o superior presupuesto, para administraciones públicas: .....

Acompaña la documentación acreditativa de los siguientes extremos:

- ( ) Fotocopia compulsado del documento nacional de identidad o CIF.
- ( ) Poder declarado bastante, en caso de actuar en representación de otra persona, físico o jurídica.
- ( ) Copia auténtica del documento de clasificación del contratista en el grupo exigido en el Pliego de condiciones.
- ( ) Declaración jurada de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones a la Seguridad Social y Tributarias.
- ( ) Copia auténtica del resguardo de haber constituido la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Priego de Córdoba, 7 de diciembre de 1993.- El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE MOGUER

*RESOLUCION por la que se anuncia subasta de seis parcelas en Polígono Industrial El Algarrobito. (PP. 3839/93).*

Aprobado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 1993 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir para la venta mediante subasta pública de parcelas en el Polígono Industrial sito en el paraje denominado «El Algarrobito»; se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta.

Objeto: Venta mediante subasta independiente de las siguientes parcelas en el Polígono Industrial El Algarrobito:

- Parcela núm. 1. Superficie: 1.615 m<sup>2</sup>. Tipo de licitación: 7.267.500 ptas.
- Parcela núm. 2. Superficie: 1.337 m<sup>2</sup>. Tipo de licitación: 6.016.500 ptas.
- Parcela núm. 8. Superficie: 3.160 m<sup>2</sup>. Tipo de licitación: 14.220.000 ptas.
- Parcela núm. 9. Superficie: 2.602 m<sup>2</sup>. Tipo de licitación: 11.709.000 ptas.
- Parcela núm. 10. Superficie: 2.602 m<sup>2</sup>. Tipo de licitación: 11.709.000 ptas.
- Parcela núm. 11. Superficie: 2.602 m<sup>2</sup>. Tipo de licitación: 11.709.000 ptas.

Fianzas: Provisional: 2% del valor de la parcela.

Definitiva: 4% del valor del remate.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en las subastas, se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema: «proposición para tomar parte en la subasta de la parcela núm. ...., ubicada en el Polígono Industrial El Algarrobito.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre la documentación indicada en el artículo 10 del Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contado a partir del siguiente también hábil al de la última publicación, entre las 10 y las 14 horas excluyéndose los sábados. Durante el citado plazo podrá examinarse el expediente con cuantos documentos lo integran.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones y si éste fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día siguiente hábil.

Gastos: Serán de cargo del adquirente todos los gastos que la licitación exija, incluidos los impuestos, arbitrios y tasas, aunque por precepto legal correspondieran a la Corporación vendedora. (Artículo 20º Apartado 6 del Pliego de Condiciones).

## MODELO DE PROPOSICION

Don .....  
 vecino de ..... con domicilio en .....  
 que señala a los efectos de notificación y D.N.I. n° .....  
 expedido en ..... el día de ..... de ..... 19 ....., en  
 nombre propio (o en representación de .....  
 según poder que se acompaña), enterada del anuncio de licitación publicado en el B.O. de núm. correspondiente al día -  
 de de 19 ....., relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcelas de terreno de propiedad Municipal en el Polígono Industrial El Algarrobito, declara expresamente conocer el Pliego de Condiciones de la subasta, aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por la Parcela núm. la cantidad de ..... ptas.  
 (consignese la cifra en número y letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del Pliego.

Adjunto los documentos que se exigen en el Pliego de Condiciones. Fecha y firma.

Moguer, 2 de diciembre de 1993.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 3746/93).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.289, «Riofrío», Sección c), 64, Loja.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 10 de noviembre de 1993.- El Delegada, Pedro Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación. (PP. 3751/93).*

Lo Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.307, «Purullena», Sección c), 174, Beas de Guadix, Purullena, Guadix, Benalúa de Guadix, Fonelas, Marchal, Cortés y Graena y Alicún de las Torres.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el BOE, de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 3 de noviembre de 1993.- El Delegada, Pedro Serrano León.